

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1.085

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50  
Resto de España 1.50  
Extranjero 1.75

Mahón martes 31 de Mayo de 1910

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123.



**PONER A LAS GALLINAS**  
SIN INTERRUCCION  
aun en los peores  
días de invierno  
600 A 700 HUEVOS  
en tres años  
GASTO INSIGNIFICANTE  
Método seguro  
Numerosos testimonios  
Dirigirse al  
Representante General para España del  
Comptoir de Culture de Gramont  
en VITORIA, SUR, 18

Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.  
Para encargos en Mahón, L. Pons Oliver, Comercio, 4.

## Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Plaza del Carmen, 10.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelie, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.  
Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estaciudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 6 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas a las primeras horas de la tarde.

Santo del día.—San Inigo.  
Sol.—Sale a las 4 h. 23 m. Pónese a las 7 h. 30 m.

Luna.—Sale a las 1 h. 2 m. Pónese a las 12 h. 24 m. de la tarde.

## ALAYOR

Telegrafos.—Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogido del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a las 12 y 45 del día.  
Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días.

## El trono anarquizante

El trono es el gran disolvente nacional. Los políticos que se acercan a sus gradas o se ponen a la sombra de su dosel, con una personalidad energética y definitiva, con un programa que realizar y promesas públicas y solemnes que cumplir, quedan al poco tiempo reducidos a la humilde condición de cortesanos, cuando no a la de criados del señor.  
En España el trono ha devorado las reputaciones de los hombres públicos monárquicos, con muy contadas excepciones. Quizás Cánovas y Saura sean los únicos, durante toda la Restauración, que hayan dejado el poder conservando la dignidad personal. De los demás no puede decirse otro tanto.

Si nuestros políticos dejaren memorias póstumas de su paso por las anseámaras de los palacios y de su trato con las personas reales, qué cosas curiosas hubiéramos leído y leerían nuestros nietos!

Isabel II, aun siendo una niña, trató a los más eminentes hombres del país como si fuesen muñecos o criados de escalera abajo. Los tuteaba, los despedía por antipatía personal, les obligaba a comprometer su honor para servir los caprichos de sus amantes, les pedía decretos, reales órdenes y concepciones bochornosas, para enriquecer a sus favoritos y a los de la «camarilla», cambiaba aquella reina de ministros con más frecuencia que de camisas, y en su tiempo hubo ministerios relámpagos y ministros que sólo duraron horas; presidentes del Consejo hicieron el oficio de terceros en los amores reales; el mismo Narváez guardaba la puerta de la alcoba en que la reina conferenciaba íntimamente con el guien que no era su esposo, y por tal envilecimiento pasaron todos los políticos monárquicos de la época, eminentes hombres civiles, gloriosos generales, todos, en fin, los que llenan con sus nombres la historia política de España en la primera mitad del siglo XIX.

En aquel tiempo el trono fué el corruptor de costumbres, el que prostituyó a los políticos y Parlamentarios, el que hizo de España el más desgraciado de los países de Europa.

El trono anarquizó a la nación, la disolvió en orgías sardanapalescas, latrocinios escandalosos, guerras civiles, clericalismo gazmoño, devoción fingida y represión brutal de toda idea sana de independencia y libertad. El trono devoró a los políticos que salían del poder como si hubiesen pasado por un albañal y un matadero, llenos de cieno y sangre.

¿Y luego? ¿Qué pasó luego de la Revolución de Septiembre?

Ese período de nuestra historia política es por demás peligroso, porque no se puede hablar de él sin la colaboración probable de los fiscales de su majestad; pero bastará recordar algunos hechos que vivan en la memoria de todos los españoles.

En vida de Alfonso XII se «mantenía» en Algete a un ministro, se hicieron negocios escandalosos como el del ferrocarril del Noroeste, y...

Cánovas no cometió indignidades ni sufrió humillaciones para poder gobernar. Era conservador, reaccionario, algo despótico, y la corona le estaba obligada, porque él fué el restaurador de los Borbones en el trono de España; pero después de aquel político, todos sin excepción se han sostenido en el poder inclinando el

espina y convirtiéndose de ministros de la nación soberana en aduladores cortesanos del trono.

Villanos que llegaban a las cámaras de Palacio gracias a las conquistas revolucionarias, que apenas sabían incinar el cuerpo para hacer un saludo de corte, tenían que sufrir desdenes y a veces, soportar crueles heridas de amor propio para poder gobernar y sostenerse en el poder.

La constitución ha sido en España cosa de la calle. El espíritu constituyente, la democracia moderna no ha entrado todavía en los alcázares. El absolutismo de Fernando el Narvizo, así vive aun. Los ministros en España lo son de nombre; de hecho son secretarios de despacho.

Se preguntará el lector la razón de tan largo introito y vamos a dársela. Hemos recordado los anteriores hechos al ver a Canalejas caer también, como todos los demás, en ese pozó airón del trono.

Canalejas era hombre simpático, por su juventud, su talento, su espíritu liberal y democrático, su cultura y su elocuencia. El pueblo no olvidaba que el hoy presidente del Consejo, en sus tiempos juveniles, en esa edad en que los hombres no sacrifican la verdad a la ambición, fué republicano zorrillista. Aunque el rumor público asegurara que el señor Canalejas padecía de algunos desequilibrios neurasténicos, la opinión le consideraba como hombre de carácter, capaz de realizar una obra política fecunda y de que el pueblo español fundase en él una legítima esperanza.

Melquiades Álvarez dijo del señor Canalejas, cuando nadie esperaba que pudiera llegar pronto a presidir un ministerio, que era «el hombre del mañana», y en verdad que sus hechos como ministro garantizaban las profecías. Canalejas llevó a los ministerios que desempeñó en anteriores etapas liberales un espíritu reformador de político a la moderna, europeo. Quiso en el Ministerio de Hacienda descubrir la riqueza oculta, luchar contra el latifundio para resolver la cuestión agraria, y en el de Fomento reformar la enseñanza, elevar el nivel medio de la cultura española, dignificar el profesorado, etc. Le han apasionado las cuestiones sociales, el problema religioso, militar y económico; ha sido, por último, el señor Canalejas un político de los más capacitados para el Gobierno, con que contaba la democracia monárquica.

Nada hizo, o muy poco, en su paso por el poder. Las promesas quedaron incumplidas; pero la culpa, al decir de sus amigos y admiradores, no fué suya. ¡No le dejaron! Los ministros, y sobre todo si son liberales, disponen de tan poco tiempo para desarrollar sus planes!

Tuvo Canalejas que dimitir en cierta ocasión, y se dijo que le obligó a abandonar su cartera un Nuncio no conforme con sus ideas extremadamente liberales.

La opinión pública le creía no muy bien visto en el palacio de la Paza de Oriente, y se afirmó en su idea, al ver cómo el señor Canalejas, en una propaganda política que realizó por las regiones levantinas, daba notas agudas de oposición y de desdén dinástico, como todos los políticos monárquicos que amenazan, en horas de amarguras, con romper la línea tenue que los separa de la República.

¿Cómo no poner esperanzas en tal hombre?

Ya en la Presidencia del Consejo, y cerca del Trono, el señor Canalejas ha cambiado. En las zarzas de la corona está dejando, por unos cuantos meses de poder con vilipendio y torores, su reputación y su historia. El demócrata se alía con los conservadores, persigue a los liberales, hace unas elecciones bochornosas, transige con el clericalismo... ¿para qué recordar lo que está sucediendo? ¿Quién no ha enrojecido de vergüenza al leer las adulaciones cortesanías de Canalejas?

Otro hombre devorado por el Trono, disuelto por el Poder.

Como Sagasta, en sus últimos años; como Moret, perdido para la vida pública, humillado y vencido, Canalejas dejará la Presidencia sin provecho para la nación española y sin gloria para él.

Prisionero de guerra de sus primates—aventureros que siguen a todos los capitanes en busca de botín,—gobernando con tueta y con veto, haciendo más por sostenerse que por servir a sus ideales, es Canalejas un político que ha dejado de ser una esperanza, para ser uno de tantos como se hundieron y acabaron en las gradas del Trono.

(De El Radical).

## LOS ESCANDALOS DE PARÍS

### La monja estafadora

Ampliamos detalles de las estafas de sor Cándida. El «affaire» no tiene nada de vulgar. La monja complicando en sus negocios a personalidades muy distinguidas y gozando de todos los beneficios de Poder, es una figura interesantísima, que ha conseguido eclipsar con sus blancas tocas a todas las estrellas fugaces que andan por esos mundos. Nadie pudo saber a qué Orden pertenecía ni ella misma pudo decirlo. Ella fundaba Ordenes, y se constituía superiora de las Hermandades por ella instituidas. Así en Ormesson, era superiora de la Orden de Santa Ana, y en Carqueiranne de la de Hospitalarias de San Salvador.

¿Quién fué el doctor Petid?

El doctor Petid, que como es sabido se suicidó por no sobrevivir a los escándalos de sor Cándida, fué secretario de la Obra de los niños tuberculosos y miembro de la Sociedad de Fomento del Bien.

La Academia de Medicina y las de Ciencias Morales y Políticas le habían premiado sus servicios diferentes veces, y estaba reputado como un gran filántropo.

La Obra de los niños tuberculosos no era debida a sor Cándida, como al principio se dijo, y si al doctor Petid, que la fundó en 1888, empezando a funcionar modestísimamente, con algunos niños recogidos por el doctor.

¿De dónde vino sor Cándida?

Hacia falta a la benéfica institución una directora, y el doctor Petid la encontró en sor Cándida, que llegó a París procedente de Villeneuve sur Loty, que dió fin bien pronto de los veinte mil francos con que se había empezado.

La monja puso sus iniciativas al servicio de la Obra y consiguió pronto grandes cantidades procedentes de donativos. Con la caridad por bandera se hizo en París con muchas y muy buenas relaciones, que le permitieron fundar otros asilos.

La lotería

Ninguna sociedad benéfica había conseguido de los Gobiernos franceses la autoridad oportuna para explotar la lotería. Sor Cándida lo consiguió y emitió

billetes por el valor de dos millones de francos.

El público la acogió con entusiasmo, y las autoridades hicieron la vista gorda cuando se infringió el decreto que autorizaba la lotería, haciendo la segunda emisión de billetes.

Todo por el fin benéfico que se perseguía.

Sor Cándida, alentada por la impunidad en que quedaban sus abusos, hizo una lotería cada año y de cada lotería varias emisiones. El público acabó por escamarse y fué la lotería un negocio ruinoso.

Perier, Loubet y Waldek Rousseau

La monja estaba protegida por un patronato de distinguidas personalidades, que le concedían cuanto pedía.

Waldek Rousseau le concedió la cinta roja de la Legión de Honor.

Casimiro Perier presidió una de las Asambleas, y Loubet fué presidente de otra.

Sor Cándida tuvo la habilidad de poner al frente de su obra personalidades ilustres para inspirar confianza en el público. Y así consiguió dinero en grandes cantidades.

El director de los servicios de Beneficencia

Cuando todo París estaba entusiasmado con las iniciativas de sor Cándida, M. Monod, director de los servicios de Beneficencia e Higiene en el Ministerio del Interior, empezó a ver claro en las intenciones de la monja. No aumentaban las camas en el Asilo de Ormesson. No se veía por ninguna parte el dinero que producía la lotería, ni tenían, al parecer, la aplicación debida, los donativos que se hacían a la benéfica institución. M. Monod tenía sospechas de que sor Cándida malversara los fondos destinados a la Obra de niños tuberculosos y propuso al ministro una investigación.

Sor Cándida echó todo el peso de su influencia contra lo propuesto por monsieur Monod, y obligó a éste a desistir de sus propósitos y a tomar sus precauciones contra la monja, que le minaba el terreno. Cuando ya se creyó seguro en su dirección, insistió nuevamente en la necesidad de investigar, y consiguió del ministro que se decretase una visita de inspección a los asilos en el año 1904.

Fué inútil. El doctor Petid y sor Cándida se negaron a presentar los libros y se opusieron formalmente a que el inspector girase su visita.

M. Monod fué amenazado con la jubilación «a petición propia», y, vencido, cedió.

Explorando el juego

Alentada sor Cándida por la impunidad fundó un gran hotel con su gran casino, y en éste encontró un nuevo filón explotando el juego de los cabalillos.

Los escándalos que se dieron fueron de tal naturaleza, que el Gobierno se vio en el caso de negar el gran casino la autorización para explotar los cabalillos.

Y vino lo que necesariamente tenía que venir, la «debacle». Sor Cándida se dedicó a las jugadas de Bolsa, con poca fortuna.

Aumentaron los escándalos; se pusieron en movimiento los joyeros que habían entregado alhajas a la monja para su venta en comisión y se incoó el mencionado proceso.

Los negocios de las alhajas

Paris.—El juez que entiende en el escandaloso asunto de sor Cándida, ha interrogado por segunda vez a la acusada sobre el negocio de las alhajas.

—No puedo—dijo la monja—precisar detalles, porque son muy numerosos los negocios de alhajas que he realizado y se confunden en mi memoria. Nada puedo contestar sobre la demanda del joyero Daguau, y me limito a reconocer que le compré un importante lote y que no se lo he pagado aún.

Daguau ha probado que sus alhajas fueron pignoradas, que esta pignoración importó 100.000 francos y que en ella intervino un señor Matti, presentado a

Camisería, Corbatería y Novedades

# Pedro Aliaga Crespi

Calle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe  
MAHÓN

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas fantasía para caballero é igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastonería, peramería, pañuelos de bolsillo, etc., etc.

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visítala esta casa y no os iréis sin comprar.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz || D. Mariano de Alba y del Olmo  
Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz || (Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.

Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

## LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos. -- Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2. -- Calle de San Fernando n.º 3.

Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana. -- Hospital Civil.

## Se recomiendan los CIGARRILLOS LIZET

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
- 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
- 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.

Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS. -- DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS. -- Ciudadela

sor Cándida por la corredora madame Court.

Los cien mil francos

Preguntada sor Cándida por el empleo que dió á los 100.000 francos, procedentes del empeño de las alhajas de Daguax, dijo que había gastado la mitad en el Asilo de Ormesson, y que la otra mitad se invirtió en liquidar con los acreedores del Asilo.

Los setenta y ocho mil francos de Peyret

Otro joyero, M. Peyret, ha reclamado también á sor Cándida 78.000 francos.

La monja reconoció la deuda y agregó: --Estas son las únicas deudas que tengo: total: 168.000 francos.

¿Cómo? --replicó el juez --¿No debe usted también 23.000 francos á otro joyero?

Si; pero eso no tiene importancia. ¿Qué son 23.000 francos en un presupuesto como el de mis asilos?

Lo que dijo el corredor Matti

En un careo con sor Cándida ha declarado el corredor Matti que la monja fué á su casa con madame Court, y que le comisionó para que pignorara alhajas procedentes de varias rifas en que los agraciados no habían recogido sus premios.

Sor Cándida no podía hacer personalmente esta operación por su carácter religioso, y deseaba que la realizara Matti.

Yo --dijo éste -- me informé de la solvencia de sor Cándida, y no tuve inconveniente en prestarme á lo que deseaba.

En Londres empuñé las alhajas por 85.000 francos.

Vallan mucho más y compré á sor Cándida las papeletas.

La monja manifestó su conformidad con lo declarado por Matti.

Los niños tuberculosos

En el Asilo de Ormesson están los niños tuberculosos al cuidado de seis religiosos.

Estas han puesto en conocimiento de las autoridades, que carecen de recur-

sos para atenderlos, y que tanto ellos como ellas están amenazados por el hambre.

En la actualidad, los niños han sido atacados por la tos ferina y es urgente sacarlos del asilo.

## NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 25

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Tomás, Pons Borrás, Bosch, Mús, Pons Castell, Gomila, Giménez, Pons Gomila, Robert y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Fueron amortizadas las obligaciones de la deuda municipal al cinco por ciento números 181 á 190, 241 á 250 y 311 á 320 de la serie A y números 9 y 36 de la serie B.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Celebrar un concurso para la construcción del nuevo urinario en el muelle junto al cuartel de carabineros.

Celebrar un concurso para adquirir dos trajes de verano para los maceros.

Declarar partidas fallidas al impuesto de cédulas personales de 1909.

Conceder licencia á don José Quintana Anglada para efectuar obras en la casa número 8 de la calle de la Iglesia.

Conceder licencia á don Juan Ticonlat Castela para modificar la puerta del sótano de la casa número 8 de la Plaza del Carmen.

Aprobar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior por costo de un barracón provisional y otros en el cuartel de caballería del Cos Nou, gastos ocurridos con motivo de haberse presentado el Muermo entre aquel gana-

do. El importe de este gasto, que es de 683'25 pesetas deberá ser satisfecho con cargo á imprevistos.

Pagar varias de las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior por pesetas 272'76.

No aprobar otras de las cuentas que figuran en la relación de las anteriores por referirse á trabajos que se han efectuado sin el previo acuerdo del Ayuntamiento é importan pesetas 10.

Quedar enterado de la invitación del señor Cura Párroco de San Clemente á las funciones que celebrará aquella parroquia el día 29 del actual con motivo de la fiesta del Santísimo Corpus Cristi.

Prohibir durante el verano la limpieza de intestinos en la plaza de la Pescadería.

Llamar en lo sucesivo calle de Pi y Margall á la calle del Castillo.

Telegrafiar el anterior acuerdo á don Francisco Pi y Arsuaga hijo de don Francisco.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana, á saber.

Instancia de doña Angela Manent Pujol pidiendo permiso para abrir una puerta, recorrer la existente y colocar un zócalo de piedra artificial en el frontis de la casa número 72 de la calle de Prieto y Caules.

Instancia de don Martín Mata Sanz pidiendo permiso para colocar una canal, que cruzando la carretera, conduzca las aguas llovedizas del almacén á la cisterna de la casa San Martín que posee en el 2 kilómetro sexto hectómetro de la carretera de Mahón á Ciudadela.

Instancia de don Juan Bosch Cardona pidiendo permiso para modificar la puerta de la casa número 16 de la calle de San Manuel.

De la Comisión de Gobernación y de Hacienda.

Instancia del sereno don Antonio Moreno solicitando se le jubile por verse imposibilitado para seguir desempeñando el cargo á causa de la bronquitis crónica que viene padeciendo.

Moción del señor Alcalde de adquirir nuevos trajes de verano para los dependientes municipales que lo tengan deteriorado.

De la Comisión de Hacienda, cuentas por pesetas 206'75.

Moción del señor Beltrán de hacer una tirada de 4.000 ejemplares de cada uno de los dictámenes de las Comisiones de Policía urbana y caminos aprobados por el Ayuntamiento al resolver las mociones de los señores Gomila y Pons Gomila, para repartirlos entre estos vecinos á fin de darles á conocer los motivos que obligan á la Corporación municipal á no emprender obra alguna de arreglo en los empedrados y afirmados de las calles y caminos.

De la Comisión de Obras Públicas moción del señor Giménez para proceder al arreglo del empedrado de la calle del Castillo en vista de la oferta hecha por varios cocheros de contribuir á dicha obra.

De la Comisión de Beneficencia á saber:

1.º Moción del señor Alcalde de introducir pequeñas reformas en la caldera de agua para la sala de baños del Hospital al objeto de conseguir importante economía en el consumo de combustible.

2.º Moción del señor Alcalde de establecer un departamento para duchas en el Hospital Civil de uso público.

3.º Moción del señor Pons Sitjes de poner la sala de baños del Hospital Civil en condiciones de higiene y comodidad.

De la Comisión de fomento observación del señor Alcalde de adquirir un timbor para la banda municipal.

Y se levantó la sesión.

## Consecuencias lógicas

La hoja dirigida á los obreros zapateros que ha circulado por la ciudad y reproduce anoche con tanto gusto el diario caciquista, no es obra del partido republicano.

Se equivoca el diario caciquista si al predicar la lucha de clases en el terreno político cree favorecer á los partidos reaccionarios.

Estas predicaciones insensatas, ese continuo soliviantar á los ricos contra los pobres, única propaganda que hacen el diario caciquista y sus ins-

piradores, acabará por darles muy amargos resultados.

Por de pronto, los conservadores más fanáticos se regocijan porque algunos propietarios, faltando á las leyes y á los mandatos de toda conciencia honrada, han despedido á payeses y jornaleros, condenándoles, en cuanto de ellos depende, á la miseria y al hambre, sólo por haber ejercido el derecho legal de votar al candidato que han creído más conveniente.

Esto por de pronto; pero á la larga, y tal vez á la corta, uno de los resultados de esa lucha de clases practicada por los ricos conservadores será que los trabajadores todos se asocien, tanto los de la ciudad como los del campo, para defender, además de otros derechos indubitables, ese derecho del sufragio que la ley concede á todos los ciudadanos y que atropellan contra toda ley los ricos conservadores y algunos funcionarios, faltando con ello á sus deberes.

Si estuviesen asociados los trabajadores del campo, ni pasarían las temporadas difíciles que han de sufrir casi todos los años, ni les obligarían á votar contra su conciencia por el capricho del propietario.

Si estuviesen asociados los pescadores no soportarían las humillaciones que amargan aun más su vida llena de penalidades y de peligros.

Nosotros no predicamos la lucha de clases. Por el contrario, creemos que las asociaciones obreras deben desarrollarse aparte de la política, sin otro alcance que la defensa de las cuestiones económicas que interesan á todos, patronos y obreros, que deben marchar de acuerdo, no con relación de víctima á verdugo, sino como ciudadanos libres que buscan, cada cual dentro de su derecho, todas las mejoras que permite el progreso de las industrias. La lucha de clases la predicán y la practican los conservadores, haciéndola inevitable, con todas sus consecuencias.

La táctica de lucha y de odios de los ricos contra los pobres, tal vez haya podido favorecer un momento á los partidos reaccionarios, pero indudablemente acabará por producir frutos muy amargos, sobre todo para esos señores soberbios que piensan poder jugar impunemente siempre con el jornal y con la dignidad de sus obreros y dependientes.

Los trabajadores, asociados serán cada día más fuertes y los despotas orgullosos caerán cada día en mayor desprecio. Es el curso natural é inevitable de los tiempos.

Aceites puros de oliva

de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Recíbdolos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

## Crónica local

### A los jóvenes republicanos mahoneses

En las últimas elecciones de diputados el pueblo menorquín hizo un poderoso y eficaz esfuerzo para combatir al caciquismo que impide el bienestar y la libertad de nuestra querida isla.

Gracias á ello se dió el primer golpe que ha de acabar con los caciques; pero ahora es preciso proseguir la obra emprendida con mayores bríos cada vez, constituyendo organizaciones potentes, llevando la propaganda á los sitios más apartados,

estrechando los vínculos entre los republicanos de toda la isla, estableciendo una fuerte solidaridad del pueblo contra sus enemigos de siempre.

La juventud es la que debe ayudar más poderosamente á dicha obra y para ello citamos á los jóvenes republicanos mahoneses que estén dispuestos á contribuir con sus fuerzas y con sus entusiasmos, á la reunión que se celebrará el próximo miércoles día 1.º de Junio á las nueve y media de la noche en el «Casino de Obreros de Unión Republicana».

Jóvenes mahoneses, á la lucha!  
Mahón 29 de Mayo de 1910.

Antes de comenzar la campaña electoral, don Emilio Hédiger escribió al doctor Llansó, manifestándole su deseo de que se evitasen las discusiones violentas y sobre todo los personalismos.

Esto nos hizo formar un concepto exagerado de la delicadeza de don Emilio, á cual hemos tratado siempre con respeto y á quien favorecíamos enviándole el periódico; para que pudiese enterarse de hechos y opiniones cuyo conocimiento es necesario al que tiene la pretensión de representar un distrito.

Pero el señor Hédiger, que había sido el primero en reclamar consideraciones del adversario, luego irritado por los incidentes de la lucha, no seguramente por nuestras palabras siempre dignas, ha correspondido á nuestra atención con una grosería, merecedora de las alabanzas del diario caciquista.

Con ello so o han conseguido nuestros adversarios demostrar que don Emilio Hédiger y los redactores del diario caciquista en cuestiones de delicadeza están á la misma altura.

Por telegrama recibido de Madrid sabemos que ayer debía salir de dicha capital para Barcelona nuestro ilustre amigo el diputado electo por Menorca doctor don Federico Llansó.

Ante numerosa concurrencia dió en la noche del sábado último en el Ateneo de Villa-Carlos su anunciada conferencia de extensión universitaria nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor de dibujo don Francisco Hernández Sanz.

Empezó el conferenciante definiendo el Arte, que definió en bello y útil. Arte bello el Arte por sí mismo, y Arte útil el realizado con un fin práctico ó por satisfacer una necesidad.

El Arte bello lo dividió en artes plásticas: pintura, escultura y arquitectura; y música y poesía.

Ocupóse de la Arquitectura estudiándola como fuente histórica, deduciendo del estudio de los monumentos megalíticos de la isla el modo de vivir de los pueblos que los construyeron.

Describió los talayots, naustas y taulas y con numerosos datos probó que los primeros son sepulcros de caudillos ó personajes importantes; las segundas osarios y las taulas lugares análogos á las Torres del Silencio de la India donde los cadáveres eran expuestos á las aves de rapiña para la devoración de sus carnes, antes de dar sepultura á sus restos.

Terminó el señor Hernández su notable é interesante conferencia excitando á los ateneístas á proseguir la campaña de cultura emprendida por los Ateneos populares á fin de establecer lazos de confraternidad entre los diferentes pueblos de la isla para que sea en breve un hecho la solidaridad menorquina.

Al terminar su hermoso discurso el señor Hernández Sanz fué saludado con una calurosa y prolongada salva de aplausos recibiendo también muchas felicitaciones de la concurrencia que quedó agradecida y satisfecha del acto á que acudaba de asistir, demostrando vehementes deseos de que menudeen las conferencias en el Ateneo con el fin de vulgarizar los conocimientos de las Ciencias y las Artes.

En la reunión celebrada en Palma el viernes último por la Junta Provincial de Instrucción Pública se acordó que pase a la Comisión de escalafones el acuerdo de la Junta local de esta ciudad por el que hizo constar en acta su satisfacción por el celo y laboriosidad del maestro de Lluces don José Seguí.

Por no haberse reunido anoche suficiente número de señores concejales no pudo celebrarse el Ayuntamiento la acostumbrada sesión ordinaria.

Esta tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

A las seis de la tarde abandonaron ayer las aguas de nuestro puerto con rumbo a Argel, el contratorpedero «Sarbacane» y cuatro de los torpederos franceses.

El resto de las dos flotillas que componen las defensas marítimas de Argel y Orán permanecen anclados en este puerto, aprovisionándose de carbón y agua, siendo probable lo abandonen hoy tan luego queden listos.

Esta tarde a hora de itinerario saldrá de este puerto en viaje directo para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

Anoche tuvo lugar en el Teatro de Verano la anunciada sesión de Cine y variedades a la que asistió bastante concurrencia.

Motivo de las frecuentes interrupciones que se experimentaban en el alumbrado eléctrico la exposición de películas no pudo verificarse con la debida seguridad, no obstante el interés que demostró la Empresa en poner pronto remedio al mal, lo que no pudo conseguir por ser esto ajeno a su voluntad.

En defecto de la proyección de vistas los hermanos «Los Cartageneros» ejecutaron un segundo número de baillables siendo muy aplaudidos lo propio que los notables gimnastas «Les Domenis».

Mañana es esperado de Barcelona un nuevo número de variedades de verdadera atracción cuyo debut hará en el referido Teatro de Verano en la sesión de cine que tendrá lugar en la noche del jueves próximo.

Según noticia telegráfica recibida hoy sabemos que el aprovechado joven don Francisco Cardona Thomás ha aprobado el tercer y último ejercicio en la Academia de Telegrafía.

Al felicitar a su señor Padre don Federico, Antiguo Agente de Aduanas de esta ciudad, hacemos extensiva nuestra felicitación a su demás familia y profesores señores Fontirroig y Taix, en cuya Academia ha estudiado su preparación.

Concurrida estuvo la sesión de Cine y variedades dada anoche en el Teatro Principal en la que se hizo exposición de bonitas películas y en la que las bellas coupletistas bailarinas Oterito y Palmesana lucieron una vez más sus notables dotes artísticas mereciendo ser muy aplaudidas.

En el vapor correo de mañana es esperado un notable número de variedades que debutará en el referido Coliseo en la sesión que ha de tener lugar el próximo jueves.

MATADERO Reses sacrificadas el día 28 de Mayo.—1 buey, 234 kilos, Juan Mercadal, (Alayor); 1 vaca, 191 id., Jaime Mascaró; 1 ternero, 260 id., Murrellet; 1 id., 109 id., Luis Carretero; 1 id., 111 id., Santa Rita; 1 id., 74 id., 1 id., 168 id., Trebeluchet, (Villa-Carlos); 1 ternero, 129 id., Biniat den Siuró; 5 cabras, 70 id., des Bessil; 1 id., 10 id., Santa Madalena; 2 id., 29 id., Binihay Vey; 2 id., 19 id., Tulontí, Cases novas; 1 id., 27 id., Bini-perach Petit; 5 id., 59 id., Sonarrosa; 2 id., 26 id., Isla den Culóm; 1 id., 11 id., Lloch nou, den Belota; 3 cerdos, 116 kilos.

Cafés tostados-Exquisito aroma Legítimas procedencias. Caracillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo. Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta. Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Desde el día 1.º de Junio próximo de 10 a 12 de la mañana, queda abierto el pago, en la Depositaria del Ayuntamiento, del cupón de la deuda municipal de 50.000 pesetas emisión de 1906, y de las obligaciones de la misma números 181 a 190, 241 a 250, 311 a 320, serie A, y 9 y 36, serie B, que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el día 25 del actual.

Mahón 30 de Mayo de 1910.—El Alcalde-Presidente; Pedro Pons Vidal.

DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre queda prohibido pelar y limpiar en la plaza de la pescadería las rayas, claveles, salroig y demás pescados conocidos con el nombre de bastina, los cuales deberán presentarse en dicha plaza preparados para expendernos al público.

Igualmente queda prohibido durante las fechas indicadas la limpieza de intestinos en la mencionada plaza y casetes, carnicerías.

Los contraventores incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas según la importancia de la falta.

Mahón 30 Mayo de 1910, Pedro Pons Vidal.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reclutamiento, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las exenciones que se propongan alegar, la ausencia en ignora-

do paradero por más de diez años de sus padres ó hermanos, deberán durante todo el próximo mes de Junio presentarse en este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina advirtiéndoles que de no efectuarlo en este plazo les pararán los perjuicios correspondientes. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas. Mahón 31 Mayo de 1910.—Pedro Pons Vidal.

GANGA.—Se venden una partida de muebles de lance baratasísimos; hay sofás, sillas, camas de varias clases, balancines, colgadores para ropa, romanas, cadenas de hierro, cuerdas de varias clases, correas usadas y otros muchos artículos.

También compro toda clase de sillas, cantaranos y objetos antiguos por estropeados que sean y hago cambios. Andén de Levante 16, almacén (cerca del Estanco.)

COTIZACION OFICIAL Madrid 30, 16'00. 4% interior 86'40 5% amortizable 86'00 Banco de España 462'00 Tabacos 381'00 París 106'90 a 00'00 Londres 00'00 a 00'00

BANCO DE MAHON Bolsa de Barcelona Cotización del día 28 de Mayo de 1910. TELEGRAMA DE LAS 16'30 4% Interior 86'55 5% Amortizable 101'50 Ferrocarril Alicante 97'65 Id. Norte 88'70 Cambio Paris cheque 106'85 a 107'05 Londres 27'01 a 27'06

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. 3 tarde y mañana. Barómetro a 0° en mms. 755'7 756'1 Humedad relativa 57. 52. Dirección del viento O. SE. Temperatura máxima de ayer 21'2 Id. mínima de hoy 15'7 Lluvia en 24 horas 0'0 Velocidad del viento en idem 350 Agua evaporada en idem 6'3 MADRICIO HERNANDEZ.

SEMAFORO DE BAJOLI 31, 8'00 Barómetro 752'8; viento Sueste muy fojo; mar rizada; cielo despejado; horizontes calmosos. Barcelona 31-12'30 Barómetro 759'5; viento Este fojo; mar llana; cielo despejado; horizontes despejados.

NOTICIAS

Anarquistas pacíficos Berlin.—El Congreso anarquista de Halle ha rechazado la violencia sistemática, preconizando la propaganda pacífica para conseguir el triunfo de la revolución intelectual. Asistieron sesenta delegados escratas y quince socialistas

6 234 accidentes Londres.—Es pobre cuanto se diga acerca de la afluencia de público en el traslado de los restos de Eduardo VII. El dolor del pueblo inglés se ha evidenciado en forma verdaderamente extraordinaria.

Pudieran llenarse muchas columnas con el relato de la ceremonia y con los muchos detalles curiosos que son ya conocidos, pero puesto que la concisión telegráfica nos obliga a un resumen breve, hagámoslo con números, que ellos darán exacta idea de la jornada póstuma que marca en todo el Imperio una triste efeméride.

Ateniéndonos a las cifras, sépase que han ocurrido 6.234 accidentes, entre insolaciones y atropellos inevitables. De éstos, 23 se han calificado de graves aunque no se juzgan mortales de necesidad.

La paralización de los negocios en un día supone una pérdida para el comercio que se eleva a 50 millones de francos.

La independencia de Greta Los cretenses continúan en su atrevida política antitúrcica y han elegido una comisión parlamentaria, bajo la presidencia del señor Venezelo, que actuará como gobierno ejecutivo provisional.

La comisión tiene el mandato imperativo de ultimar la independencia del yugo turco y conseguir el reconocimiento de la adhesión a Grecia, de parte de las potencias, y en particular de las protectoras del reino helénico, Inglaterra, Francia, Italia y Rusia.

Especiales excusas fueron dadas a los diputados musulmanes, ofendidos y expulsados por los patriotas exaltados, y la comisión ha sido expresamente invitada a velar por los elementos no cristianos, para que el nuevo Gobierno cretense sea aceptado por todos los habitantes de la isla, sin temor a su confesión religiosa.

Se espera aquí la pronta pacificación de Albania y de la excitación en los círculos políticos de los Jóvenes Turcos, ante la actitud resuelta de las potencias protectoras.

La enseñanza n-ultra Valencia.—A requerimientos de la Junta directiva de esta Sociedad de Instrucción laica, sostenedora de la Escuela Moderna, el ilustre valenciano doctor don Luis Simarro dió una hermosa conferencia en el local de dicha Sociedad.

Disertó acerca de «La escuela moderna y la enseñanza neutral», mostrándose muy valiente en sus conceptos y en los ataques a la vieja pedagogía que informa la vida escolar de España.

La enorme concurrencia que llenaba el local hasta las escaleras, aplaudió con gran calor al conferenciante y le vitoreó por su labor y por su entusiasmo.

El doctor Simarro firmó luego en el álbum de la Escuela Moderna, estampando allí un hermoso pensamiento.

EN VENTA.—Lo están las colecciones de molinos fósiles y minerales de don Pedro Monjo y Monjo. Diríjase Comercio.

PARA VENDER.—Por ausenarse en breve, se venden muebles, dos pianos y algunos cuadros pintados al óleo. Calle del Comercio, 13.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de San Elix números 34 y 36 con cuadra. Para informes en la misma casa.

PARA ALQUILAR O VENDER un piano cuerdas cruzadas. Informes: San José n.º 9, Mahón.

ESTÁN PARA VENDER.—La casa n.º 12 de la calle de San Gerónimo y el huerto llamado de las «Bassetas» sito en el camino Torre del Ram en el término de Ciudadela. Informarán calle de Alcántara n.º 27 y calle del Beato Ramón n.º 8 en la referida ciudad.

AGUA DE CISTERNA.—Se vende al precio de 1'50 pesetas la cuba de 40 jarras en la calle de la Infanta número 191 cientes Circo Colón) sirviéndose a domicilio dirigiéndose a don Rafael Massa.

LA MARITIMA COMPANIA MAHONESA DE VAPORES El día 1.º de Junio próximo, a las once de la mañana, se reunirá la Junta de Gobierno, en sesión pública extraordinaria en la Dirección calle de la Infanta n.º 24, a los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección. Mahón 20 Mayo 1910.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores el Director naviero P. A., V. Montañari.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 31, 6'15. El Dr. Llansó

En el expreso de hoy es esperado en esta capital el diputado electo por Menorca doctor don Federico Llansó. Se desconoce todavía el informe que dará el Tribunal Supremo respecto al acta de Menorca.

Los dinamiteros Las autoridades siguen muy preocupadas con el hallazgo de algunos cartuchos de dinamita en una casa de huéspedes de esta capital.

Sigue la policía efectuando activas investigaciones con la confianza de poner en claro lo que hay respecto a los atentados dinamiteros que han ocurrido en Barcelona.

Ha sido trasladado a la Cárcel Modelo con orden de que lo tengan in-comunido el individuo llamado Jordán Gallegos, de cuya detención os daba cuenta en una de mis conferencias telegráficas de ayer.

La policía continúa en la creencia de que el referido individuo se halla complicado con los últimos atentados.

Las fiestas Hoy es esperada en esta capital la banda municipal de Lisboa, la cual debe tomar parte en las fiestas de primavera.

El día ocho del próximo mes de Junio llegará también a esta ciudad con idéntico objeto el Orfeón Donostiarra.

La fiesta de San Fernando Los ingenieros militares han celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de San Fernando, patrón del referido cuerpo.

En esta ciudad se han celebrado varias misas, repartiéndose a los soldados ranchos extraordinarios.

El programa de Canalejas El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas ha manifestado que está firmemente resuelto a realizar por los medios gubernamentales todo cuanto ofreció cuando se hallaba en la oposición.

Dice el señor Canalejas que cuando el parlamento funcione se convencerá todo el mundo de la verdad de sus palabras, pues piensa comenzar en seguida a exponer su programa de gobierno y a discutirlo ampliamente para llevarlo después a la práctica.

El documento de los prelados Había también el señor Canalejas de documento que le han remitido los prelados españoles pidiéndole que sea permitido establecerse en España todas las órdenes religiosas sean de la clase que fueren.

Dicho documento ha sido comentado en todas partes y principalmente la prensa se ocupa de esta cuestión extensamente.

El Presidente del Consejo historió la forma de presentarse la referida petición de los prelados, añadiendo que éstos la han hecho pública en el momento menos oportuno para ello.

No es extraño pues que el Gobierno se haya negado a prestarles atención. Un amigo íntimo del Gobierno tratando de este asunto ha dicho que el Arzobispo de Toledo se extralimitó.

Se asegura que el Nuncio del Papa en Madrid ha aprobado la actitud del señor Canalejas.

Es seguro que tal asunto dará lugar a muchas discusiones y a que la prensa liberal arrecie en su campaña.

Manifestación patriótica Cablegrafían de Buenos Aires que a pesar de la lluvia que cayó durante el día de ayer, se llevó a cabo la anunciada manifestación patriótica. A ella acudieron más de cincuenta

mil manifestantes, los cuales daban vivas a las Repúblicas Argentina y de Chile y a España.

La infanta Isabel ha visitado los cuarteles de Buenos Aires, enterándose del regalo que ha enviado la ciudad de Zaragoza, consistente en una preciosa bandera de la República Argentina.

Doña Isabel fué aclamada por las calles.

Los carlistas Ha producido algún revuelo entre los carlistas la noticia de que el señor Vázquez Mella ha presentado la dimisión del cargo de secretario del pretendiente a la corona de España don Jaime de Borbón, disgustado por las tendencias democráticas de éste.

Los tradicionalistas madrileños han regalado a D. Jaime un uniforme de Capitán General.

Merino y los gobernadores Hablando el Ministro de la Gobernación señor Merino de la combinación de gobernadores, que está preparando ha manifestado que no estaba dispuesto a admitir ninguna clase de imposiciones.

Los que no han sabido cumplir con su deber durante las elecciones, ha afirmado el señor Merino, se han hecho incompatibles con el cargo que desempeñan y por lo tanto serán relevados sin atender a otras consideraciones.

Algunos de los referidos gobernadores han marchado inmediatamente a Madrid; pero según el referido señor Merino, su viaje resultará completamente inútil, pues no variará en lo más mínimo la combinación que está haciendo y que pronto se se hará pública para llevarla a la práctica inmediatamente después.

Los obreros de la Coruña Telegrafían de la Coruña que las sociedades obreras de dicha ciudad han desistido de hacer el paro general como muestra de solidaridad para con los huelguistas metalúrgicos.

Los obreros carpinteros apoyarán a los metalúrgicos en la huelga que sostienen estos últimos.

Las actas de las Canarias Han llegado a Madrid las actas de las islas Canarias, habiendo pasado inmediatamente a informe de la sección correspondiente del Tribunal Supremo.

Se asegura que el Consejo de Estado informará en sentido de suspender a catorce ayuntamientos de dichas islas por la conducta que observaron durante las elecciones.

El general Marina Se asegura que el general Marina a su regreso de Melilla pasará al Cuartel Militar del Rey.

GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina Por 50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada.

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas la inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica a práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don Diego Pretis y Escudero.—Iglesia n.º 9—Mahón. Caduca el día 15 de Junio.

NODRIZA.—Una mallorquina que desea encontrar criatura para amamantar; leche fresca de pocos días. Vive en la calle de Stuart número 28, —Villa-Carlos.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

**PULPA DE REMOLACHA.**—Se vende de seca y melazada en el almacén de Domingo Estrada, Rampa de la Abundancia, n.º 37 (muelle).

**PARA VENDER.**—Lo está una casa situada á la entrada de la carretera nueva de Mahón a Ciudadela que tiene una puerta á la carretera marcada con el número 146 y la otra puerta á la Calle del Sol marcada con el n.º 84. Informarán: Calle Nueva, 16.

**PARA ALQUILAR.**—Lo están los bonitos altos de la casa calle de San Elías número 19. Informarán en la calle del Castillo número 110.

**PARA VENDER.**—Lo está un huerto (picadero) situado en la calle de San Juan. Para informes, San Lorenzo, 21.

**HERRAMIENTAS.**—Útiles para platero se venden Calle de San José número 41 Mahón.

**ALGARROBAS.**—Procedente de Málaga y Mallorca, de superior calidad se venden en el almacén de don Juan Penedas, (Muelle) á 13.50 pesetas los 100 kilos.

**VINA PARA VENDER.**—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

**SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN**

**ESPEJOS - ESPEJOS**

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

**SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS**

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

**Nuevo Taller de carpintería y ebanistería**

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16.

**LA SUIZA**

Joyería, Relogería, Platería y Óptica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relogería y Platería, he puesto á la venta un inmenso surtido de Óptica en lentes y gafas, en oro; oro enchapeado y níquel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No dequéis de visitar mi establecimiento y os convenceréis de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 Y 19.-MAHÓN

**Agencia funeraria de Guillermo Llobera**  
Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos y á quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats, domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

**Tipografía Mahonesa**

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

**Librería**

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

**Musica**

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

**Zarzuela**

Partituras y piezas sueltas

- |                           |                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Lleó.—El método Gorrir.   | Serrano.—La alegría del batallón. |
| ».—Los hombres alegres.   | Penella.—Las gafas negras.        |
| ».—La República del amor. | ».—Corpus Christi.                |
| ».—Ninfas y sátiros.      | ».—Día de Reyes.                  |
|                           | ».—Pura la cantaora.              |

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltas de las zarzuelas *El perro hido, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

**Taller de Escultura Decorativa**

DE

**Domingo Brunet Guyás**

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.-MAHÓN

**Nueva Tertulia Ciclista**

**de Antonio Ricci**

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado. Se arreglan y alquilan á precios económicos.

**REMININGTON**  
La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑÁ LOPEZ

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA SINGER



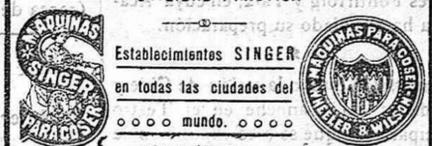
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32.-MAHÓN.

**RÉGIMEN MUNICIPAL**

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909 y la

LEY MUNICIPAL de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas  
**RELOJ ORIÓN** AFIRCIOR CRONOMETRICA  
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

**PARA VENDER.**—Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo y cisterna y huerto, sita en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro número 50, cercana á la miranda de Calafons. Para informes: Mayor, n.º 95 de dicho pueblo.

**Para los plateros**

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.